

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “CONDE DIEGO PORCELOS”  
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**CONCURSO DE RELATOS CORTOS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA  
MUJER  
Curso 2023-2024**

**BASES DEL CONCURSO**

1. El concurso está dirigido a todo el alumnado del instituto.
2. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, se propone que los participantes escriban un relato corto donde el personaje protagonista sea femenino. Puede elegirse tanto una figura femenina real (ya sea relevante en la historia -científica, escritora, artista, etc.-, o bien una mujer anónima) como un personaje femenino tomado de cualquier obra de la literatura universal. También se permite escoger entre la primera o la tercera persona para la voz narradora.
3. La extensión del relato corto, que deberá llevar título, será, como mínimo, de una página y, como máximo, de dos páginas tamaño DIN A4, escritas a mano y sin cuadrícula, con letra clara y legible. Se valorará la corrección expresiva, la riqueza léxica y, por supuesto, la creatividad literaria.
4. El relato corto será elaborado por los participantes, de manera individual y en clase, el día que determine el correspondiente profesor de Lengua Castellana y Literatura o, en su caso, el tutor. Los alumnos del aula CLAS también escribirán su relato cuando lo indique la profesora del departamento de Orientación que les imparte esta materia.
5. Se establecen las siguientes categorías de participación:
  - Primera categoría: alumnos de 1.º y 2.º de ESO.
  - Segunda categoría: alumnos del aula CLAS.
  - Tercera categoría: alumnos de 3.º y 4.º de ESO.
  - Cuarta categoría: alumnos de 1.º y 2.º de Bachillerato.
6. Se otorgarán dos premios en las categorías primera, tercera y cuarta: material deportivo, material informático, libros o entradas de cine, por una cuantía de 40 € para el primer premio y de 20 € para el segundo; en la segunda categoría se otorgará un único premio por una cuantía de 40 €.
7. La sesión de clase para la creación de relatos cortos no se celebrará, en ningún caso, después del 1 de marzo de 2024.
8. El jurado, constituido por los miembros del departamento de Lengua Castellana y Literatura, designará a los ganadores. Sus decisiones serán inapelables.
9. El jurado podría dejar desierto algún premio si lo considerase oportuno.
10. El relato corto que obtenga el primer premio se publicará en la revista del centro.
11. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.